

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECTORA DE POLICÍA D-91 DE DESCONGESTIÓN**

La suscrita Inspectora de Policía de Descongestión D-91 de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto **AUTO de fecha diecisiete (17) de enero de 2023**, proferido por la suscrita, se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado en contra de los ciudadanos que se relacionan a continuación, como presuntos infractores del comportamiento contrario a la convivencia, descrito en el numeral 2 del artículo 35 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – Ley 1801 de 2016, definido como: *“Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.”*

En consecuencia, me permito **CITARLOS** para llevar a cabo la Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, previsto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se llevará a cabo el **23 de febrero de 2023**, a la hora señalada en el adjunto, ante esta **Inspección Distrital de Policía D-91**, en el Edificio Liévano **Calle 11 N°8-17 en Bogotá D.C**, cumpliendo con todas las normas de bioseguridad.

En caso de no comparecer en la fecha antes indicada y sin justificación de su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes, se señala el **28 de febrero de 2023**, a la hora señalada, para celebrar audiencia de fallo.

Es importante advertir que para surtir la audiencia se solicita presentar sus documentos de identificación respectivos. De igual forma, se le indica que si ya efectuaron el pago de los comparendos respectivos se solicita deberán allegar la copia de dicho recibo máximo dos (2) días antes de la fecha de la diligencia convocada: así mismo si hicieron el curso de actividad pedagógica, deberán allegar copia de la certificación de la realización de la mencionada actividad máximo dos (2) días antes a cada audiencia señalada.

En la Audiencia se escuchará sus argumentos, podrá solicitar y controvertir pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse a la audiencia sin justificar siquiera sumariamente su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de la misma, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades Parágrafo 1°, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

La presente citación se publica en el sitio web página de la Secretaría Distrital de Gobierno -Micrositio por el término de cinco (5) días, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer las actuaciones conforme a lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

NOMBRE	IDENTIFICACION	Primera audiencia	Hora primera audiencia	Segunda audiencia	Hora segunda audiencia
CORREA FALCON PEDRO JOSE	19566935	23 de febrero de 2023	2:20 p.m.	28 de febrero de 2023	6:50 a.m.
CHACON MEDINA VICTOR JULIO	24370611	23 de febrero de 2023	2:30 p.m.	28 de febrero de 2023	7:00 a.m.
RUIZ MONTILLA YOHER ALEXANDER	16540116	23 de febrero de 2023	2:40 p.m.	28 de febrero de 2023	7:10 a.m.
DACILLA PIÑA JOSE LUIS	24526089	23 de febrero de 2023	2:50 p.m.	28 de febrero de 2023	7:20 a.m.
TOBAR DIMOS NOLBERTO ANTENO	16220474	23 de febrero de 2023	3:00 p.m.	28 de febrero de 2023	7:30 a.m.
HERRERA MENDEZ DIANA DE LOS ANGELES	26763569	23 de febrero de 2023	3:10 p.m.	28 de febrero de 2023	7:40 a.m.
YANNY DE LA ROSA LEONARDO ANDRES	19345030	23 de febrero de 2023	3:20 p.m.	28 de febrero de 2023	7:50 a.m.
CERO GUARENO YASNEYDY CAROLINA	30026404	23 de febrero de 2023	3:30 p.m.	28 de febrero de 2023	8:00 a.m.
COLINA LENTINI YORVER JOSE	21195851	23 de febrero de 2023	3:50 p.m.	28 de febrero de 2023	8:20 a.m.
MORALES ARMENTA JUAN CARLOS	25620563	23 de febrero de 2023	4:00 p.m.	28 de febrero de 2023	8:30 a.m.
MORALES PIMIENTA LEANDRO JOSE	20693510	23 de febrero de 2023	4:10 p.m.	28 de febrero de 2023	8:40 a.m.
RODRIGUEZ CEDEÑO JOSE MIGUEL	27073621	23 de febrero de 2023	4:20 p.m.	28 de febrero de 2023	8:50 a.m.
HERNANDEZ ARANQUREN YORDY JOSE	049081637	23 de febrero de 2023	4:30 p.m.	28 de febrero de 2023	9:00 a.m.

NOMBRE	IDENTIFICACION	Primera audiencia	Hora primera audiencia	Segunda audiencia	Hora segunda audiencia
BRICEÑO ASCENCIO MARILYN DEL VALLE	17575772	23 de febrero de 2023	4:40 p.m.	28 de febrero de 2023	9:10 a.m.
BRICEÑOS FLORES ANDY JOSE	22063429	23 de febrero de 2023	4:50 p.m.	28 de febrero de 2023	9:20 a.m.
ARMAS MENTIRA EDICSON JAVIER	22410812	23 de febrero de 2023	5:10 p.m.	28 de febrero de 2023	9:40 a.m.
LEGON GARCIA JUAN CARLOS	265577401	23 de febrero de 2023	5:20 p.m.	28 de febrero de 2023	9:50 a.m.
ACHER MENDOZA OSWANIS JOHAN	24327433	23 de febrero de 2023	5:30 p.m.	28 de febrero de 2023	10:00 a.m.
ZAMBRANO ORDOÑEZ HENRY ANTONIO	20377890	23 de febrero de 2023	5:50 p.m.	28 de febrero de 2023	10:20 a.m.
RENGIFO DIAZ FREDDERICK EUDOMAR	22798808	23 de febrero de 2023	6:00 p.m.	28 de febrero de 2023	10:30 a.m.
ACEVEDO REINOSO GUSTAVO FRANCISCO	28136962	23 de febrero de 2023	6:10 p.m.	28 de febrero de 2023	10:40 a.m.
BRICEÑO GUARECOCO LEANDRO JOSUE	27666395	23 de febrero de 2023	6:20 p.m.	28 de febrero de 2023	10:50 a.m.
ZERPA PALENAR NELSON JUNIOR	17387973	23 de febrero de 2023	6:40 p.m.	28 de febrero de 2023	11:10 a.m.
HIDALGO MANTILLA LUIS ENRIQUE	24287142	23 de febrero de 2023	6:50 p.m.	28 de febrero de 2023	11:20 a.m.
ARCILA RIVAS LUIS MANUEL	24496237	23 de febrero de 2023	7:00 p.m.	28 de febrero de 2023	11:30 a.m.
GUTIERREZ GUTIERREZ WILFRIDO JOSE	23765054	23 de febrero de 2023	7:10 p.m.	28 de febrero de 2023	11:40 a.m.
SOLORZANO ARAGO LOVISKARY INDONESA	26271354	23 de febrero de 2023	7:20 p.m.	28 de febrero de 2023	11:50 a.m.
GARCIA BOLIVAR GHEOMAR FERNANDO	27725508	23 de febrero de 2023	7:50 p.m.	28 de febrero de 2023	12:10 p.m.
ORTEGA LUGO MIGUEL ANGEL	18111964	23 de febrero de 2023	8:10 p.m.	28 de febrero de 2023	12:30 p.m.
COLMENAREZ JIMENEZ NATHALY DANIELA	25400792	23 de febrero de 2023	8:20 p.m.	28 de febrero de 2023	12:40 p.m.

Cordialmente,

Firma mecánica autorizada Según
Resolución 0015 del 28 de enero de
2022 de la Secretaría Distrital de
Gobierno



SONIA NEREYDA ALARCÓN ROJAS

Inspector Noventa y Uno (D- 91) de Policía Descongestión
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó: Andrea Ramírez Ramos – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Sonia Nereyda Alarcón Rojas – Inspector D-91